

A-A-30

ECO Balance aditivo para adherencia en plásticos



A brand of BASF –
We create chemistry

Aplicación:	AraClass - Eco Balance Aditivo para adherencia en plásticos para materiales de fondo AraClass: <ul style="list-style-type: none">• A-U-33 /-39• A-U-93 /-99
Propiedades:	Aditivo para hacer que los aparejos sean aptos para su aplicación directa en todos los sustratos de plástico pintables usados en la industria automovilística.
Observaciones:	Con la adición de A-A-30 no se consigue adherencia en polypropylene (PP) and polyethylene (PE) puros no pintables. Relación de mezcla / Aplicación: Según lo especificado en la ficha técnica del producto en el que se va a usar A-A-30.

A tener en cuenta: Para el repintado de automóviles, además de las instrucciones de proceso proporcionadas en este documento, siempre se deben revisar las instrucciones de reparación de los fabricantes de vehículos, en particular en lo que a la tecnología de sensores instalada se refiere.



Aviso de seguridad:

Estos productos son aptos únicamente para uso profesional.

No se puede descartar que este producto contenga partículas de menos de 0.1 µm.

Los materiales descritos están indicados para ser aplicados por personal profesional capacitado sólo utilizando los equipos adecuados. Los productos pueden ser peligrosos y deben utilizarse de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta correspondiente y con la información de datos técnicos. Se debe usar protección para respirar en todo momento en que se estén utilizando estos productos. Lea la etiqueta del producto y la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS) para obtener información detallada. Los métodos y declaraciones descriptas se basan en las últimas normas de tecnología que los fabricantes conocen. Los procedimientos de aplicación citados son sugerencias y no deben interpretarse como garantía para utilizar en eventos que resulten de su utilización. Las proporciones de dilución tienen como propósito proporcionar el rendimiento máximo teniendo en consideración las limitaciones características de los compuestos orgánicos volátiles (COV) para el uso del producto. Se deben especificar los límites de nivel de COV para verificar su cumplimiento con las regulaciones locales. Modificar la proporción de dilución o del solvente puede afectar el cumplimiento de las regulaciones de COV. Es la responsabilidad exclusiva del usuario asegurar que el uso y la aplicación del producto se realicen en conformidad con los requerimientos regulatorios, legislativos y municipales.